CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00730-2026-2031-CD
RU 47660-CD
22 OCTUBRE 2026 11:41 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: ESAMANIEGO

MOCIÓN DE SALUDO

La Diputada de la República que suscribe, Leticia Maruja Leiva Baylón, integrante de la bancada parlamentaria Fuerza Popular y representante de la región de La Libertad, presenta la siguiente Moción de Saludo y Homenaje:

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18 de la Constitución Política del Perú regula la educación universitaria y superior, delineando sus fines en la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística, y la investigación científica y tecnológica.

Que, la tarea de los profesionales economistas es fundamental en el manejo del país, de las empresas y también de las familias. Su fin principal es velar por el bienestar económico y por ende para la tranquilidad de la población.

Que, el Colegio de Economistas de La Libertad, una de los más antiguas de la orden en el país, fue fundado el 18 de octubre de 1964, un año antes de la promulgación de la Ley del Economista.

Que, posteriormente con motivo de la dación de la Ley 15488, "Ley del Economista", promulgada el 08 de abril de 1965, se cambia la denominación del Colegio de Economistas de La Libertad, por el de "Colegio Regional de Economistas del Norte "y se nomina el Primer Consejo Directivo para el periodo 1966 – 1968.

Que, la Ley 15488, fue modificada por la Ley 24531, promulgada el año de 1986. A partir de la promulgación de dicha ley, cambia nuevamente de nombre la institución (1986), y se denomina "Colegio de Economistas de La Libertad CELL".

Que, el Colegio de Economistas de La Libertad CELL, desde sus inicios viene contribuyendo con el aporte de todos sus miembros al desarrollo integral de la Región La Libertad y, por ende a favor del desarrollo del país.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

Artículo Primero. Saludar al Colegio de Economistas de La Libertad al conmemorar su sexagésimo segundo aniversario de creación.

Artículo Segundo. – Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Decano, economista Francisco Rogelio Huerta Benites, y, por su intermedio, a todos los miembros de este honorable Colegio de Economistas de la Libertad por su contribución para asegurar la excelencia, la ética y el respaldo en el ejercicio de la profesión y por ende a la Región de La Libertad.

Trujillo, 16 de octubre de 2026

LETICIA MARUJA LEIVA BAYLÓN
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: LEIVA BAYLON Leticia Maruja FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/10/2026 20:41:30-0500